

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, y

**CONSIDERANDO:**

I-Que, en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, se dispuso cubrir la vacante de Secretario del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, existente a la fecha.

II-Que mediante Acordada N° 42/2023 se solicitó al Consejo de la Magistratura de la Provincia acuerdo para la designación interina de la Dra. Guadalupe Sánchez Li Rosi, DNI N° 34.430.495, Legajo N° 923, quien ejerce el cargo de Oficial Cuarto de dicha unidad.

III-Que el Consejo de la Magistratura, mediante Acordada N° 601/2023, de fecha 7 de marzo del año en curso, prestó el acuerdo solicitado.

IV-Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142° de la Constitución de la Provincia;

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** Secretaria interina del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte a la Dra. Guadalupe Sánchez Li Rosi, DNI N° 34.430.495, Legajo N° 923, a partir de la fecha de juramento y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/1994 y sus modificatorias).

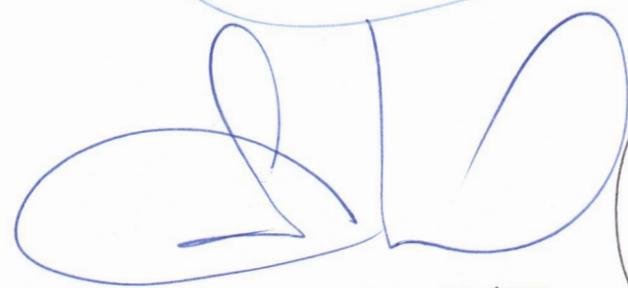
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual, en comunicación con él ///

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

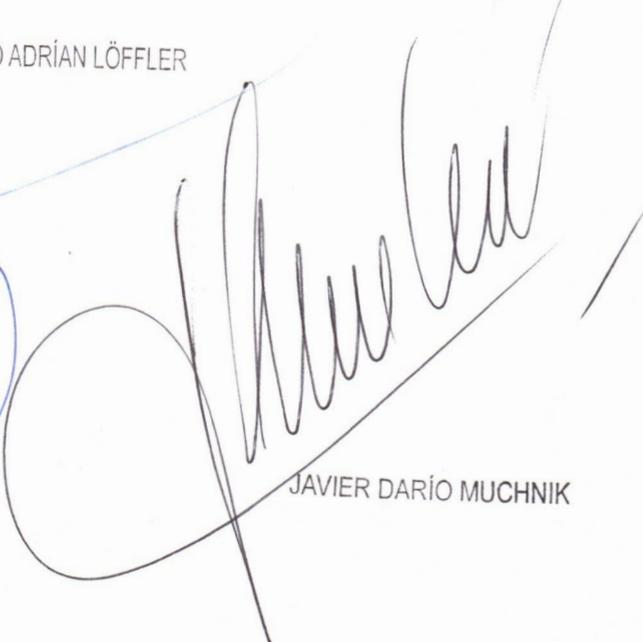
///manifestó su conformidad a lo aquí dispuesto, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Tribunal de Justicia, aprobado mediante Acordada N° 235/2022.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



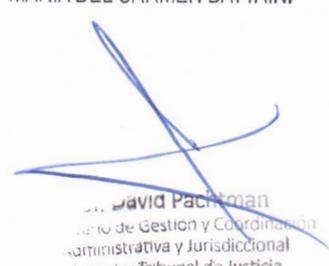
Edith Miriam Cristiano



JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARIA DEL CARMEN BATTAINI



Dr. David Pachtman  
Departamento de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia



Acuerdo registrado  
bajo el N° 56/2023

Dr. David Pachtman  
Departamento de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia